



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 26446/2019
ANT.: SOLICITUD FOLIO 44228 DE 04/10/2019
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR MEDITALK SPA,
RUT 76.953.352-4.
CONCEPCIÓN, 11/10/2019

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. VICTOR VILLEGAS ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
MEDITALK SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección, de **MEDITALK SPA, RUT 76.953.352-4**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza cambio de domicilio:

DIRECCIÓN	TELÉFONO	SITUACION (AGREGA O ELIMINA)
9 PONIENTE N° 0291 SANTA MARIA DE COLIN TALCA	-----	AGREGA
4 NORTE N° 1154 OF. 501 TALCA	-----	ELIMINA

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

DISTRIBUCIÓN:

MEDITALKA SPA / 9 PONIENTE 0291 SANTA MARIA DE COLIN TALCA

"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

[Redacted]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

uYXTSmFE

Código de Verificación

